

Plan de contingencia INFANTIL-PRIMARIA 2021-2022

¡MANTENIENDO NUESTRO ENTORNO ESCOLAR CON SEGURIDAD!

Partiendo del conocimiento sobre las medidas de prevención e higiene de todos los trabajadores del centro, trasladamos al resto de la comunidad educativa el protocolo de inicio de curso y las NUEVAS medidas de actuación a través de la página web del colegio y de la plataforma Educamos.

La Consejería de Educación y Juventud planifica el curso 2021-2022 a partir de los siguientes criterios:



1. Los centros educativos se mantendrán abiertos durante todo el curso escolar, siempre y cuando la situación epidemiológica lo permita, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias.
2. Con carácter general, se mantendrá la actividad lectiva presencial durante el curso 2021-2022 en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas, en un entorno seguro y saludable, con la flexibilidad necesaria en función del escenario epidemiológico.
3. La suspensión generalizada de la actividad educativa presencial únicamente se decidirá ante situaciones excepcionales. Esta medida saprobará por la Consejería de Sanidad, previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud.
4. Con carácter general, se adoptarán medidas para que los centros, en caso de disponer de ellos, puedan ofrecer en condiciones de seguridad sanitaria el servicio complementario de comedor escolar. Se procederá de igual manera en el caso de otros servicios que los centros vienen ofreciendo, tales como acogida temprana, actividades complementarias de refuerzo y actividades extraescolares.
5. Se prevén, en función de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, tres posibles escenarios, a partir de los cuales la Consejería de Educación y Juventud ha elaborado los planes de contingencia que corresponden a cada uno de ellos, necesarios para que los centros educativos puedan concretarlos y hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2021-2022. Estos tres escenarios son:
 - a. **Escenario de presencialidad I.** Este escenario se aplicará en los niveles de alerta 1 y 2. Salvo evolución negativa de la crisis sanitaria que haga necesario aplicar alguno de los restantes escenarios, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021-2022.
 - b. **Escenario de presencialidad II.** Este escenario se plantea para el caso de un empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4.
 - c. **Escenario de no presencialidad.** Este escenario implica la suspensión de la actividad educativa presencial.



ESCENARIO I	ESCENARIO II	ESCENARIO III
Se aplica en los niveles de alerta 1 y 2, por lo qué, actualmente, es el escenario que se establece para el inicio del curso escolar 2021-2022 .	Empeoramiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, sin que se llegue a decretar la suspensión de toda actividad educativa presencial. Se aplicará en los niveles de alerta 3 y 4.	Confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial
Medidas higiénico sanitarias GENERALES		
1. Grupos estables de convivencia (GEC) en el aula. 2. Mantenimiento de la distancia de seguridad. 3. Uso obligatorio de mascarilla desde 3º de Infantil a 6º de Primaria de forma permanente. Uso voluntario de la mascarilla en 1º y 2º de Infantil. 4. Higiene de manos frecuente con lavado de manos y uso del gel hidroalcohólico. 5. Ventilación continua de los espacios. 6. Limpieza regular de superficies. 7. Gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso de Covid19.		No se establecen medidas higiénico-sanitarias. No asistencia del profesorado ni de los alumnos al Centro. Se fomenta el teletrabajo y la conciliación familiar.
Medidas organizativas GENERALES		
COMIENZO DEL CURSO. FRANJAS DE ENTRADA Y SALIDA. El alumnado de Infantil (3-6 años) y Primaria iniciará el curso el martes 7 de septiembre. Las familias ACCEDERÁN SOLAMENTE hasta las zonas indicadas en el apartado ORGANIZACIÓN DEL ACCESO Y SALIDA. Es FUNDAMENTAL no olvidar el NUEVO horario que tendremos a partir de este curso y que ya anunciamos el pasado curso:		Teletrabajo para el profesorado y enseñanza telemática para los alumnos. Cierre del colegio. El centro permanecerá abierto durante los tres primeros días posteriores al confinamiento para que, de forma escalonada y de acuerdo con la dirección del centro, las familias puedan recoger los materiales de sus hijos e hijas.



Septiembre y junio jornada de mañana

De 8:45 -con apertura de puertas a las 8:35- **a 12:45 horas.**

De octubre a mayo jornada de mañana y tarde:

De 8:45 -con apertura de puertas a las 8:35- **a 12:45 horas.**

De 14:45 -con apertura de puertas a las 14:40- **a 16:30 horas.**

Tanto el alumnado como sus familias, han de respetar y cuidar la normativa en entradas y salidas para poder desarrollar el tránsito por el centro adecuadamente y sea seguro para todos. Por esta razón **se solicita especial colaboración a los padres en la puntualidad y abandono inmediato del centro al dejar o recoger a sus hijos e hijas.**

Organización para el día 7 de septiembre:

El alumnado de Infantil y Primaria comenzará la jornada a las 8:45 horas (se abrirán las puertas a las 8:35 horas) y la finalizará a las 12:45 horas, distribuyendo los accesos de los diferentes cursos de la siguiente manera:

- 2º y 3º de Infantil, 1º y 2º de Primaria entrará por el PORTÓN DE PLAZA DEL PARTERRE.
- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria entrará por el PORTÓN DE RONDA DON BOSCO.

A las **10:15 horas entra 1º de Infantil GRUPO I** ENTRADA y SALIDA por el portón de PLAZA DEL PARTERRE (este primer día estarán hasta las 11:15)

A las **11:35 horas entra 1º de Infantil GRUPO II** ENTRADA y SALIDA por el portón de PLAZA DEL PARTERRE (este primer día estarán hasta las 12:35).

En los primeros días de clase se recordará al alumnado el horario de entrada y salida, el uso de los espacios comunes y los recorridos, estando preparadas las medidas de señalización necesarias. También se explicarán todas las medidas higiénico-sanitarias que se deben aplicar, en especial las relativas al **mantenimiento de la distancia de seguridad**

Se comprobará que en los hogares de todos los alumnos mayores de 6 años (a partir de 1º de Primaria), se cuenta con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como la conectividad desde los hogares. Para ello, serán los tutores de cada grupo, como máximos conocedores de sus alumnos y el entorno familiar y social que a cada uno le rodea, los encargados de hacer previamente la identificación de estos alumnos y dar a conocer esta información a la Directora Pedagógica para, según su edad, buscar alternativas para el préstamo y gestionar la ayuda correspondiente desde el Centro.

En relación con este alumnado desconectado o con dificultades de conectividad que haya sido previamente identificado por el centro, será comunicado a la DAT para su conocimiento y, si es necesario, solicitud de ayudas.

Todas las reuniones que se lleven a cabo se celebrarán siempre de forma telemática, tanto con las familias como entre los diferentes equipos docentes.

Se priorizará el mantener telemáticamente la organización paralela de todos los organismos del colegio en Google Suite (grupos de trabajo, equipos docentes, claustro de profesores, CCP, Consejo Escolar, Equipo Directivo y Equipo Ejecutivo).



mínima, la pertenencia a un grupo estable de convivencia , el uso de la mascarilla , el lavado de manos y el uso del gel hidroalcohólico .	
Medidas enseñanza aprendizaje GENERALES	
Partimos de las propuestas de mejora que cada nivel realizó al finalizar el curso, incluídos en la memoria final del curso 2020/2021, y de las valoraciones realizadas en las evaluaciones iniciales de cada nivel, llevaremos a cabo planes de mejora de resultados (PMR) y planes de refuerzo individuales, para consolidar estos aprendizajes no adquiridos en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés. Revisaremos y adecuaremos las programaciones didácticas de cada curso atendiendo a los planes establecidos y en función de la evolución de los escenarios.	Según ha establecido la Consejería de Educación y Juventud de la CAM, se habrán revisado y adaptado para esta situación las diferentes programaciones didácticas de cada curso para llevarse a cabo en este escenario. Según las valoraciones realizadas en las evaluaciones iniciales de cada curso, llevamos a cabo PMR (planes de mejora de resultados) y planes de refuerzo individuales, ambos en las áreas troncales, para consolidar los aprendizajes no adquiridos. Desarrollo telemático centrado en aprendizajes fundamentales y priorizado en las áreas troncales de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés. En cuanto a las áreas específicas, se marcarán las actividades a llevar a cabo mensualmente o trimestralmente, según las circunstancias y edad de los alumnos. Especial atención a los alumnos con NEE, refuerzo específico y con dificultades técnicas.



Medidas formación GENERALES	
. Se continuará y ampliará la formación del profesorado en competencia digital. . Formación al alumnado de Primaria en el uso de Chromebook, plataforma G Suite y herramientas digitales (desde 3º Primaria). . Asesoramiento a las familias en nociones fundamentales sobre las plataformas trabajadas con los alumnos.	Se seguirá fomentando la formación en competencia digital, tanto para docentes como para alumnos de Primaria. Es fundamental la colaboración entre docentes para la planificación y el diseño de actividades, pudiendo aplicarse tanto de forma presencial como online. Seguimiento de píldoras formativas tecnológicas. Acompañamiento a los alumnos para atender su equilibrio emocional ante el COVID19.
Medidas Específicas INFANTIL-PRIMARIA	
1º. El uso de MASCARILLA HOMOLOGADA se extiende desde los alumnos de 3º de Infantil a todos los alumnos de Primaria. Para los alumnos de 1º y 2º de Infantil NO será necesario el uso de mascarilla, voluntariamente podrán utilizarla aquellos niños acostumbrados a su uso por decisión de sus padres. 2º. Se conformarán grupos de convivencia estable (GCE), formados por el grupo/clase, junto al tutor, garantizando la estanqueidad en todas las actividades que se realicen dentro del centro educativo y evitando la interacción con otros grupos, limitando al máximo el número de contactos. A cambio, dentro del grupo no será necesario guardar la distancia interpersonal de manera estricta, por lo que sus miembros pueden socializar y jugar entre sí, interaccionando con mayor normalidad. En el escenario de presencialidad I, se permite la interacción entre grupos de un mismo curso, en actividades al aire libre (recreos, actividades deportivas, proyectos...).	. Educación Infantil Los tutores se conectarán de forma regular con el alumnado, pero no replicarán el horario habitual de clases. Establecerán tareas acordes a su edad y su realización será voluntaria, en función de las circunstancias de cada familia. El tutor tendrá de forma periódica comunicación con los progenitores. Educación Primaria Tendrán todos los días clases en línea y tareas tomando como referencia el desarrollo del currículo de las asignaturas. El desarrollo de las clases y tareas se graduará en función de la edad del alumnado:



3º. HORARIOS ENTRADAS Y SALIDAS:

Septiembre y junio jornada de mañana

De 8:45 -con apertura de puertas a las 8:35- **a 12:45 horas.**

De octubre a mayo jornada de mañana y tarde:

De 8:45 -con apertura de puertas a las 8:35- **a 12:45 horas.**

De 14:45 -con apertura de puertas a las 14:40- **a 16:30 horas.**

Tanto el portón de Plaza del Parterre (para todo Infantil, 1º y 2º Primaria) como el de Ronda Don Bosco (para 3º, 4º, 5º y 6º Primaria), se abrirán a las 8:35 horas, entrando sin distinción y con el máximo orden, sean del curso que sean; los papás de Infantil lo seguirán haciendo hasta el final de la rampa para dejar a sus hijos e hijas y el alumnado de Primaria accederá directamente SOLOS a las aulas por las puertas correspondientes.

Para las salidas, se abrirán los portones a las 12:40 por la mañana y 16:20 por la tarde para que las familias puedan acceder y recoger a sus hijos e hijas en las zonas indicadas.

¡MUY IMPORTANTE! ROGAMOS MÁXIMA PUNTUALIDAD, tanto al entrar como al salir. Dada la situación sanitaria que estamos viviendo, ambos portones se cerrarán a las 8:45 horas y NO SE PODRÁ ACCEDER AL COLEGIO fuera del horario establecido, salvo situaciones justificadas.

¡MÁXIMA ATENCIÓN en la entrada por la Plaza del Parterre ya que el autobús da allí la vuelta y no podemos colapsar la acera! Igualmente, mucho cuidado con los niños al salir del colegio por esa puerta, todos deberían salir de la mano.

4º. Coincidencias en las entradas de hermanos. En estos casos exclusivos se permitirá el acceso por Plaza del Parterre a los hermanos hasta 4º de Primaria (los alumnos de 5º y 6º tendrán que entrar directamente por Ronda don Bosco); *desde la entrada*, irá ya solo el alumno mayor de 3º o 4º hasta su zona de entrada en Primaria, pues los padres evitarán, en la medida de lo posible, cruzar el colegio.

5º. Indicaciones para el primer día: Ante todo, y en especial en estos primeros días, solicitamos a todos los padres su colaboración y seguimiento en todas las indicaciones que

1º y 2º de Primaria:

En primer lugar, los tutores REUNIRÁN A LAS FAMILIAS PARA EXPLICAR LA ORGANIZACIÓN y confirmar que todos poseen ordenador/tablet y conexión a internet para poder conectarse a las clases telemáticamente. Será obligatorio conectarse a todas las clases, se registrarán las ausencias y se justificarán a través de Educamos.

Se establecerán pequeños grupos de 5 alumnos en 1º de Primaria.

En 2º de Primaria grupo-clase de 9 a 10 horas y, después, grupos de 10 alumnos de 11 a 12 y de 12 a 13 horas.

Las clases online por videollamada se realizarán en horario de mañana, pero se organizará un cuadro de trabajo con actividades que ocupen el resto de la jornada. En caso de que sea imposible conectarse a algunas de las sesiones, el padre/madre así lo comunique y el tutor o tutora consideren que es justificación suficiente, se podrá considerar la opción de facilitar una de las videoconferencias grabadas durante la mañana.

En 1º Lengua y Matemáticas tendrán una sesión de videoconferencia diaria de 30 minutos de duración, mientras que Inglés, Naturales y Sociales tendrán una sesión online semanal y envío de un proyecto semanal.

En 2º todos los días Lengua y Matemáticas, un día a la semana Naturales y Sociales y dos horas de Inglés, una de ellas se les envía un video y la otra se conectan.

Los cursos de **3º, 4º, 5º y 6º de Primaria** darán



los docentes vayan dando, prestando máxima atención al **control de temperatura antes de salir de casa** (con 37,2º no se accede al centro), a las medidas de higiene necesarias, a la puntualidad y abandono inmediato del centro al dejar o recoger a los niños, distancias de seguridad entre las personas y otras medidas para evitar contactos masivos.

. Evitaremos los cambios del alumnado salvo circunstancias puntuales. No realizaremos eventos con los alumnos que congreguen, en ningún caso, a más de una clase, salvo si se realizan en el exterior. El movimiento de docentes entre los grupos se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas. Cada grupo tendrá un aula de referencia que no será utilizada por otros alumnos u otros grupos.

. Cuando para la impartición de determinadas áreas o actividades (apoyos PT, apoyos en aula TGD, logopedia, otros apoyos refuerzo educativo, etc.), y sea necesario conformar grupos que incluyan alumnado de un determinado grupo estable de convivencia con otros no pertenecientes a ese grupo, se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento.

. Priorizaremos las salidas formativas fuera del centro educativo en espacios abiertos.

. No se realizarán reuniones de padres grupales en las aulas.

. Ante situaciones de baja de un profesor por COVID-19, y aplicadas todas las medidas descritas más abajo en el apartado PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19, la labor académica de dicho profesor será llevada a cabo por profesorado especialista o de apoyo, si es que contamos con ellos en esos momentos, teniendo que flexibilizar algunas materias específicas.

. Ante situaciones de baja de un alumno por COVID-19, y aplicadas todas las medidas descritas más abajo en el apartado PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19, el tutor correspondiente contactará de inmediato con la familia para marcar las medidas de intervención académica necesarias de manera telemática.

clase online todos los días y se gestionará el aprendizaje a través de Google Classroom.

La Dirección Pedagógica se reunirá puntualmente con el equipo docente para supervisar la actividad telemática del profesorado y garantizar el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia de todo el alumnado.

CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONTROL Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN EL CENTRO (Escenarios I y II)

. Para una mayor seguridad, tanto para las entradas como para las salidas se establecen dos accesos al centro diferentes: 1º, 2º y 3º Infantil,



1º y 2º de Primaria, accederán por el portón de la PLAZA DEL PARTERRE y 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria accederán por el portón de costumbre en RONDA DON BOSCO

. Todas las salidas y entradas a mediodía se harán por las mismas zonas indicadas arriba y en las mismas condiciones.

. Las entradas de familiares a las instalaciones del centro solamente están permitidas para la recogida del alumnado en las zonas asignadas en el apartado ORGANIZACIÓN DEL ACCESO Y SALIDA, y en otros casos excepcionales y justificados, por ejemplo la recogida de alumnado enfermo.

ORGANIZACIÓN DEL ACCESO Y SALIDA (Escenarios I y II)

- **Todas las familias se comprometerán al control de la temperatura de sus hijos e hijas antes de acceder al colegio por las mañanas.** La organización de la circulación de personas y la distribución de espacios podrán modificarse cuando sea necesario, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad necesarias.
- Tanto las entradas como salidas del alumnado se realizará de forma ordenada y procurando guardar las distancias de seguridad entre grupos. Los familiares siempre deberán llevar puesta mascarilla.
- Se habilita un recorrido circular para evitar el contacto de las familias en el proceso de entrada y salida.
- Después de la recogida, las familias no podrán permanecer en el centro.
- En las entradas las familias de Infantil podrán acceder hasta el final de la rampa (lengua), donde los maestros les recibirán; para las salidas, esperarán en la misma zona y se acercarán al grupo de su hijo o hija. Se recuerda la apertura de los portones 10 minutos antes para las familias y así poder esperar dentro del recinto, en la zona asignada en el patio.
- En las entradas del alumnado de Primaria estos accederán solos hasta sus clases, con las indicaciones del profesorado. Las familias de 3º y 4º podrán acceder hasta el patio de la cafetería. En el caso de 5º y 6º de Primaria, los alumnos accederán SOLOS al colegio.
- FLEXIBILIZACIÓN horaria para 1º de Infantil en los tres primeros días de septiembre para la adaptación del alumnado. El horario estipulado hasta el 9 de septiembre, inclusive, será:
 - MARTES 7 de septiembre de 10:15 a 11:15 horas GRUPO I y de 11:35 a 12:35 horas GRUPO II.
 - MIÉRCOLES 8 y JUEVES 9 de septiembre de 9:00 a 10:30 horas GRUPO I y de 10:40 a 12:10 horas GRUPO II.Estos grupos se definirán en la reunión que tendremos con las familias el 3 de septiembre a las 9 horas. A partir del 10 de septiembre el horario de todos los alumnos de 1º de Infantil será de 8:45 a 12:45 horas.
- El horario de apertura de puertas para Primaria será: ENTRADA de 8:35 a 8:45 horas SALIDA 12:35 a 12:45 horas.



A partir de octubre, la apertura de puertas para la ENTRADA de TARDE será de 14:40 a 14:45 horas y apertura de puertas para la SALIDA 16:20 a 16:30 horas.

Para las entradas y salidas de 1º y 2º de Primaria, las familias podrán acceder hasta la zona de entrada al teatro, puerta por la que entrarán y saldrán ordenadamente los alumnos, poniendo especial atención en NO OBSTACULIZAR ese paso.

Para las entradas de 3º y 4º de Primaria las familias podrán acceder hasta la rampa desde donde ya se ve el patio de Primaria, desde aquí los alumnos continuarán solos hasta sus aulas, donde les esperarán los maestros. Para las salidas, las familias esperarán en la pista azul cubierta.

Para las entradas de 5º y 6º de Primaria las familias podrán acceder hasta la garita donde se sitúa Rafa, desde aquí el alumnado continuará solo hasta sus aulas, donde les esperarán los maestros. Para las salidas, les podrán esperar en el patio que está al lado de la cafetería.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ATENCIÓN AL ALUMNADO (Escenarios I y II)

- . Se evitará, en la medida de lo posible, la movilidad del alumnado por el centro, solamente lo imprescindible, estableciendo la circulación unidireccional, no corriendo ni adelantando por los pasillos.
- . Se volverán a utilizar las perchas de Primaria, al igual que las de Infantil.
- . En cada clase habrá un “rincón sanitario” provisto de pulverizador desinfectante, paños de papel de limpieza, papeleras, papel higiénico y gel hidroalcohólico. En los espacios de uso multidisciplinar también se dispondrá de un producto de desinfección para limpiar mesas y equipamientos tras uso. Cuando se requiera, los profesores desinfectarán lo necesario en el momento.
- . Se recomienda el uso individualizado del material didáctico. No obstante, cualquier material de uso colectivo se limpiará y desinfectará después de cada clase.
- . Para el uso de los ordenadores, desinfectaremos las manos antes y después de su utilización.
- . Para las sesiones de Educación Física se priorizan las actividades al aire libre individuales, asegurando la desinfección del material deportivo de uso comunitario. Después de las clases de Educación Física, y hasta nueva orden, los alumnos de Primaria no se asearán, para así minimizar el uso de los vestuarios. Se solicitará una correcta desinfección de manos antes y después de la actividad.
- . En el área de música se priorizará el uso de instrumentos de percusión y cuerda, no viento.
- . La ventilación de los espacios se incrementará manteniendo abiertas las puertas y las ventanas. De manera prescriptiva, esta ventilación se



realizará 10 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

. En la sala de profesores, al igual que en el resto del edificio, será obligatorio el uso de mascarilla, guardando las distancias mínimas interpersonales.

. En Infantil, en el caso de que el educador vaya a contactar con mucosas, piel no intacta, secreciones (orina, heces...), realizará higiene de manos, se colocará guantes, realizará la tarea, desechará los guantes y procederá a realizar una nueva higiene de manos. Se cambiarán de guantes siempre que sea necesario.

. Cada profesional deberá encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bajo esta premisa, si un docente presta asistencia en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva (orientación, logopedia, PT, apoyo...), se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

. La biblioteca comenzará a utilizarse como espacio de lectura para cada GEC, con las medidas higiénicas establecidas, pero no realizará el servicio de préstamo de libros.

. La capilla podrá utilizarse por un mismo grupo estable.

. Las aulas de refuerzo/apoyo se utilizarán con un mínimo de alumnos que aseguren la distancia requerida, desinfectando la zona después de cada refuerzo educativo.

. El huerto escolar se utilizará para cuestiones pedagógicas de aprendizaje y con las medidas higiénicas establecidas.

GESTIÓN DEL PATIO Y DEL TIEMPO DE RECREO (Escenarios I y II)

. Se permite la interacción entre grupos de un mismo curso en las actividades de recreo (escenario I), por lo que el control del profesorado para el mejor cumplimiento de esta norma será fundamental. En caso de escenario II no se podrá interactuar entre grupos en los espacios exteriores.

. La salida a las actividades en espacios exteriores se hará escalonada por las escaleras correspondientes y siguiendo las marcas establecidas.

. Se solicitará siempre al alumnado la higiene de manos al término del recreo y la vuelta a las aulas.

. 1º **INFANTIL** se organizarán en periodos cortos en su patio, desinfectando después de cada uso.

. 2º y 3º de **INFANTIL** tendrá el periodo de recreo de **10:15 a 10:45 horas**.

. **PRIMARIA** tendrá el periodo de recreo de **10:45 a 11:15 horas**.



. Se podrán llevar a cabo juegos de contacto y de balón o aquellos que impliquen intercambios de objetos (balones, pelotas, cuerdas, gomas, chapas, etc.), siempre teniendo muy presentes las medidas higiénicas de seguridad. Uso de balones SOLAMENTE martes y jueves de cada semana (escenario I). En caso de pasar a escenario II no se podrá utilizar ningún tipo de objetos. **Los alumnos no llevarán al centro objetos o juguetes de casa.**

GESTIÓN DEL USO DE LOS BAÑOS (Escenarios I y II)

- Se limitará el número de alumnos en el interior de los aseos, pudiendo utilizarse excepcionalmente, siempre previo permiso y control del profesorado, ante necesidad manifiesta, siendo aconsejable su uso en tiempo de recreo.
- Se respetará y guardará la distancia de seguridad dentro de los baños.
- Se indicará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.
- Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos dos veces al día, así como el vaciado de papeleras, asegurando que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta.
- Durante el recreo, el profesorado supervisará la adecuada gestión del uso de los baños exteriores.

GESTIÓN DEL PERSONAL AJENO AL CENTRO (Escenarios I y II)

- No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Se priorizará la atención telemática a las familias: teléfono, mail, mensajes o correo ordinario.
- La atención presencial a familias se realizará con cita previa y en espacios bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad y medidas higiénico-sanitarias del centro.

PROTOCOLO ANTE UN CASO COVID 19 (Escenarios I y II)

En caso de que en alumnos/as o personal del centro se detecte alguno de los síntomas del COVID-19 (tos seca, estado febril, dolor de



garganta, fatiga; en algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos), se deberá actuar conforme al siguiente protocolo:

Manera de actuar:

1. No asistir al centro cuando:

- a) Se tengan síntomas compatibles con COVID-19 (tos seca, estado febril, dolor de garganta, fatiga. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos).
- b) Se encuentre en aislamiento por diagnóstico de COVID-19.
- c) Se encuentre en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

2. Cuando un alumno o alumna inicie síntomas en el colegio o sea detectado por personal del centro:

- a) Los tutores en la etapa en Infantil y Primaria, llevarán al alumno/a afectado a la SALA COVID 1 (local de al lado de la enfermería) (espacio separado que cuenta con buena ventilación y papelería de pedal con bolsa para tirar mascarilla y pañuelos desechables).
- b) Se le facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno/a y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus progenitores o tutores.
- c) Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la Comunidad de Madrid (900 102 112) para que se evalúe su caso.
- d) En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.
- e) Se procederá a una limpieza en profundidad de la sala de vigilancia.
- f) El alumno o alumna no podrá acudir al centro educativo hasta que reciba el alta por los médicos correspondientes. Deberá aportar justificante.

3. Cuando personal del centro inicie síntomas en el colegio:

- a) Si la persona afectada es un trabajador, abandonará, previo aviso a la Directora Pedagógica, su puesto de trabajo y regresará a su domicilio hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.



- b) En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
- c) El trabajador avisará a la Directora Pedagógica, quien avisará a Ángel Vicente, “Coordinador COVID”, que contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

4. Responsabilidades del Coordinador COVID-19

- a) Realizará la identificación inicial de las personas con las que ha contactado la persona afectada en el centro escolar.
- b) Realizará el seguimiento del trabajador o alumno afectado con objeto de conocer si se ha confirmado el diagnóstico de COVID-19.
- c) Si se confirma el diagnóstico, el coordinador COVID-19 del centro escolar comunicará dicha situación al Área correspondiente de Salud Pública, que establecerá un protocolo concreto de actuación que indique las medidas de control y prevención necesarias.

PLAN DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL Y DE LA SALUD (Escenarios I y II)

La competencia digital se prioriza desde el comienzo del curso con la finalidad de reforzar la competencia digital del profesorado y alumnado.

1. Formación al profesorado y al alumnado:

La plataforma digital de trabajo para la atención al alumnado de forma telemática es G Suite for education, de la que se deben conocer las herramientas básicas para realizar un trabajo eficaz. Se reforzará el conocimiento de estos contenidos mediante clases presenciales en la primera semana de septiembre o mediante “píldoras educativas digitales”.

Los aspectos competenciales básicos que el profesorado debe conocer son:

- a) CONECTA (para conectar con compañeros de trabajo y alumnado): Gmail, Calendar, Chat, Meet, EDUCAMOS.
- b) ACCEDE (para guardar y compartir archivos): Drive
- c) CREA (para realizar clases y tareas): conocimientos básicos de Classroom, Documentos, Hojas de cálculo, Formularios y Presentaciones. Para un nivel avanzado: Google Sites y Jamboard.
- d) Otras HERRAMIENTAS específicas para el profesorado son grabaciones en vídeo para tutoriales e instrumentos de evaluación y coevaluación con rúbricas.



2. Formación al alumnado sobre higiene y salud:

Al comenzar el curso y al comenzar semanalmente las clases se informará al alumnado sobre las medidas higiénico sanitarias implantadas en el colegio como son:

- Gestión de acceso y salidas al centro
- Organización de espacio
- Movilidad en el colegio
- Organización del patio y del tiempo de recreo
- Gestión del uso del baño
- Protocolo de actuación ante un caso COVID19.
- Reglas higiénico-sanitaria en la vida cotidiana (cartelería y vídeos de autoridades sanitarias o educativas)

PLAN DE REFUERZO Y APOYO Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (Escenarios I y II)

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO Y APOYO

Fomentaremos el trabajo colaborativo entre los docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnos.

Diseñamos estrategias con medidas encaminadas al refuerzo de la coordinación en los siguientes niveles:

- . Entre el profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos.
- . Entre el profesorado que imparte docencia en los mismos niveles educativos.
- . Entre los miembros de la CCP.
- . Entre los tutores docentes, los servicios/departamentos de Orientación y los equipos directivos.
- . Entre el profesorado y las familias.

Al comienzo del curso 2021-2022, el equipo docente, bajo la asistencia del Departamento de Orientación, realizará un plan específico personalizado de refuerzo educativo para el alumnado que tenga un desfase curricular, con el fin de que logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de competencias correspondientes..



PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS CURSO 2021-2022

Todas aquellas medidas de carácter educativo que se adopten permitirán y favorecerán los procesos de evaluación continua de los aprendizajes del alumnado.

Las programaciones didácticas se realizan siguiendo el formato común propuesto para toda la sección de Infantil y Primaria. El índice es común en todas las programaciones. Dichas programaciones se hacen por niveles, haciendo hincapié en los siguientes apartados:

1. **Introducción:** planteamiento general de la programación y referencias legislativas. Indicaremos la aplicación de la Instrucción cuarta de la *Resolución de la Viceconsejerías de Política y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID 19 para centros educativos en el curso 2021-2022*, sobre la confección de Planes de refuerzo educativo.
2. **Metodología de aula:** elementos comunes a todas las unidades de trabajo. Proceso de aprendizaje y actividades de enseñanza-aprendizaje. Cómo desarrollaremos la clase. Materiales y medios didácticos a utilizar. Uso de las TIC. Innovaciones, etc. Explicaremos la metodología empleada en la enseñanza telemática si hubiera lugar a ello (plataforma utilizada, instrumentos de evaluación...)
3. **Evaluación y criterios:** serán explicados a los alumnos a partir de 4º de Primaria y entregados por escrito a todas las familias de Primaria, quedándonos con un documento firmado de que se ha entregado en el caso de 6º de Primaria.
4. **Unidades:** identificamos en las unidades los aprendizajes teóricos susceptibles de impartir de forma telemática, así como aquéllos que deban ser esenciales para alcanzar las competencias necesarias para la promoción.
5. **Plan de actuación** en el que recogeremos las medidas que se consideran necesarias para reforzar los aprendizajes imprescindibles. Se podrá incluir como anexo en la Programación de cada nivel.
6. **Plan de contingencia** en el que explicamos la temporalización, contenidos, metodología, criterios de evaluación y calificación empleados para el escenario III, previstos en la Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022.
En el plan de contingencia también explicamos el modo de actuar académicamente ante las situaciones de baja de profesores o de alumnos por COVID-19.